

**IES “SAN JUAN DE LA CRUZ”
CARAVACA DE LA CRUZ**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE RELIGIÓN CATÓLICA**

CURSO 2020-21

Profesores: Isabel Fernández García

Víctor Manuel Gracia Romero

Agustín Lucas Imbernón

Índice:

Introducción.....	p.3-5
1.Marco legal.....	p.5-6
2. Educación Secundaria Obligatoria	
2.1 Objetivos de la etapa.....	p.6-7
2.2 Objetivos generales del área.....	p.7-8
2.3 Contribución del área de Religión Católica al desarrollo de las competencias clave.....	p.8-9
2.4 Contenidos: relación de contenidos con criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.....	p.10-19
2.5 Secuenciación de los contenidos.....	p.19-21
2.6 Transversalidad en Secundaria.....	p.21-22
2.7 Principios metodológicos del área de religión para la etapa.....	p.22-23
2.7.1 Metodología para los diferentes escenarios durante el curso.	p 23
2.7.2 Materiales y recursos.....	p 24
2.8 Evaluación.....	p.24-25
2.9 Atención a la diversidad.....	p.25-26
2.10 Medidas de mejora.....	p.26
2.11 Indicadores de logro del proceso de enseñanza y la práctica docente.....	p.27
2.12 Actividades complementarias.....	p.27
3. Bachillerato.....	p.27-28
3.1 Objetivos de la etapa.....	p.28-29
3.2 Objetivos generales del área.....	p.29-30
3.3 Contribución del área de Religión Católica al desarrollo de las competencias clave.....	p.30-32
3.4 Contenidos: relación de contenidos con criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.....	p.32-35
3.5 Secuenciación de los contenidos.....	p.35
3.6 Transversalidad en Bachillerato.....	p.36
3.7 Principios metodológicos del área de religión para la etapa.....	p.36-37

3.7.1 Principios metodológicos del área de religión para el Bachillerato	
p.37-38	
3.7.2 Metodología para los diferentes escenarios durante el curso	p.38
3.7.3 Recursos y materiales	p.39
3.8 Evaluación	p.39-40
3.9 Atención a la diversidad	p.41-42
3.10 Medidas de mejora	p.42
3.11 Indicadores de logro del proceso de enseñanza y la práctica docente	p.42
3.12 Actividades complementarias	p.42

Introducción

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española

La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación, 8/2013 de 9 de diciembre, confiere a la enseñanza de las religiones el tratamiento académico, en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, que les corresponde por su importancia para el logro de la educación integral del alumno, conforme a lo previsto en la Constitución Española (art. 27.2 y 3) y en los acuerdos suscritos por el Estado español.

La Disposición Adicional Segunda responde al derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos, según sus convicciones, estableciendo que la religión católica se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos.

La enseñanza religiosa contribuye a la calidad de la educación que preconiza la LOMCE con el desarrollo del currículo propio. El currículo de la enseñanza de la religión católica constituye una síntesis básica y global del pensamiento cristiano, adecuada a la edad del alumno, a las exigencias epistemológicas de la materia, a las expresiones culturales del entorno y a las demandas didácticas del sistema educativo.

La síntesis del mensaje cristiano, que se presenta en el currículo, fundamenta y motiva los valores y actitudes básicos y favorece los hábitos de comportamiento. Con todo, se pretende que el alumno adquiera las competencias adecuadas a su edad y en el tiempo de cada etapa. No podría existir una formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se desarrollasen todas las capacidades inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra constitutivamente la capacidad trascendente. Esta capacidad básica del individuo, adquiere su auténtico cumplimiento en la búsqueda del sentido último de la vida.

Enraizada en lo más profundo del ser, el alumno va descubriéndola -teniendo en cuenta los niveles de aprendizaje propios de cada edad- en los símbolos y signos de su entorno en el progreso y humanización del propio ser humano, en el lenguaje narrativo de la Biblia, en los modelos cristianos de identificación y, particularmente, en la persona de Jesucristo y su presencia en la comunidad cristiana.

La presencia de la enseñanza religiosa en la escuela responde, en primer lugar, a la importancia que esta área tiene dentro de la educación con el fin de que el alumno adquiera un desarrollo pleno e integral de su personalidad. La necesidad de sentido del ser humano es una evidencia a la que la escuela, necesariamente, debe dar respuesta. La educación de la dimensión religiosa es parte fundamental para la maduración de la persona. No podría existir una

formación integral y, por tanto, una educación de calidad, si no se permitiese el desarrollo de todas las dimensiones inherentes al ser humano, entre las cuales se encuentra la religiosa. Esta capacidad básica de la persona adquiere su auténtico cumplimiento cuando se descubre el sentido de la vida. La enseñanza de la religión católica en los centros escolares ayudará a los estudiantes a ensanchar los espacios de la racionalidad y adoptar una actitud de apertura al sentido religioso de la vida, sea cual sea su manifestación concreta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 reconoce la libertad religiosa de personas y pueblos. Por su parte, la Constitución Española, en el artículo 27.3, no solo reconoce la libertad religiosa sino también garantiza «el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la formación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus convicciones». Un derecho que también forma parte de tratados internacionales reconocidos por España como el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales en su artículo 13.3 y la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, artículo 14.3, entre otros.

La Iglesia, como se recoge en el número 2 de la Gravissimum Educationis, ha realizado continuos esfuerzos para favorecer que la formación religiosa se imparta en el ámbito escolar, como contribución decisiva a la formación integral de la persona. Por ese motivo, la Santa Sede suscribió un Acuerdo Internacional con el Estado Español sobre Enseñanza y Asuntos Sociales, firmado el 3 de enero de 1979, donde se otorga la competencia para elaborar el currículo de la asignatura de Religión y Moral Católica a la jerarquía eclesiástica (art. 6).

La enseñanza de la religión católica en la escuela responde a la necesidad de respetar y tener en cuenta el conjunto de valores y significados en los que la persona ha nacido como hipótesis explicativa de la realidad y que se denomina tradición.

Para ello, la religión católica pretende contribuir a la educación integral del estudiante en dos direcciones. Por una parte, responde a la dimensión religiosa de todo ser humano y, por otra, lo introduce en la realidad a la luz de una hipótesis ofrecida por una historia y una tradición. De este modo, se promueve el reconocimiento de un sentido de la existencia de una manera coherente con el propio desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, en el artículo 6.1, define el currículo como la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas. Por ello, el contenido del currículo parte de la experiencia humana y se desarrolla de manera respetuosa con las etapas del desarrollo infantil y adolescente, colaborando, en este sentido, con los aprendizajes instrumentales y transversales propios de cada etapa educativa. El Departamento de Religión tiene la intención de afrontar la problemática ante lo religioso del alumno de esta etapa (ESO). El preadolescente se acerca a la

religión de forma más racional que en la etapa anterior, y esto ha de tenerse en cuenta para tratarlo con respeto y delicadeza.

Esta capacidad racionalizadora se va desarrollando conforme se acerca a adolescencia, lo que supone reflexionar sobre la conducta personal y social, potenciando un análisis crítico sobre la sociedad.

En esta etapa (ESO) surgen interrogantes ante lo religioso, tan profundos, que llevan a cuestionarse conceptos aprendidos en etapas anteriores.

Estas reflexiones nos deben llevar a plantearnos una intervención pedagógica que parta de los intereses de los alumnos y a la vez partir de una apertura y diálogo con otras disciplinas siguiendo una rigurosidad científica.

En el Bachillerato las características de la Religión pueden ser las siguientes:

*Es un fenómeno integrante de la vida de todas las sociedades y culturas.

*Les ayuda a la comprensión crítica de la tradición cultural, al descubrimiento de su identidad y la significación que ofrece el cristianismo sobre el hombre y las implicaciones sociales que se derivan de esta doctrina.

*La religión posee una dimensión humanizadora que contribuye al desarrollo de la personalidad porque responde a los interrogantes que el alumno se plantea.

Todos estos elementos permiten la interrelación de saberes favoreciendo la interdisciplinariedad de las distintas áreas.

1. El marco legal

El desarrollo de esta programación didáctica ha sido elaborado en coherencia con el siguiente marco legal:

-Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, LOMCE.

-Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

-Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

-Resolución de 11 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria.

- Resolución de 13 de febrero de 2015, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el currículo de la enseñanza de Religión Católica de Bachillerato.

- Decreto nº 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Decreto nº 221/2015 de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Orden de 5 mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la ESO y en el Bachillerato de la Comunidad autónoma de Murcia.
- Resolución de 22 de junio de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional por la que se establecen directrices y orientaciones para el desarrollo del plan de continuidad de la actividad educativa 2020-21 en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia.

2. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.1 Objetivos generales de etapa

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Aprender la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

2.2 Objetivos generales del área

Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria se pretende que el alumno/a haya desarrollado los siguientes objetivos y capacidades:

1. Conocer de manera básica los elementos del fenómeno religioso. Identificar la estructura común en las religiones de mayor vigencia. (Competencia cultural e histórica, Social y cívica, competencia humanizadora)

2. Conocer el significado de los signos y símbolos religiosos más relevantes, con especial atención a los sacramentos y a las prácticas religiosas más extendidas en su entorno. (Competencia cultural e histórica, competencia social y cívica, aprender a aprender)

3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación como expresión del amor de Dios y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres. (Competencia epistemológica, Competencia cultural e histórica, Comunicación lingüística)

4. Comprender los contenidos del mensaje cristiano que fundamentan la concepción del ser humano como un ser creado por Dios y destinado a ser hijo suyo. (Competencia humanizadora, Competencia cultural e histórica, Iniciativa personal)
5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios y salvador de los hombres. Conocer y valorar su misión, su mensaje, su vida y su presencia permanente en la Iglesia por el Espíritu Santo. (Competencia epistemológica, Competencia humanizadora, Competencia para la síntesis teológica)
6. Comprender y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia como institución al servicio de la humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano. (Competencia humanizadora, Competencia sobre la cosmovisión cristiana, sentido y trascendencia)
7. Conocer y apreciar los valores y virtudes generados en el mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia. (Competencia humanizadora, Competencia ético-moral, aprender a aprender)
8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos. (Competencia epistemológica, Competencia para una síntesis teológica, Competencia de sentido y trascendencia)
9. Fundamentar el hondo significado cristiano de la tolerancia, participación, responsabilidad y solidaridad en la doctrina cristiana, aplicándolos a situaciones sociales habituales: trabajo, ocio, juego, familia, amigos... (Competencia humanizadora, competencia ético moral, Competencia lingüística)
10. Identificar los textos fundamentales de la fe católica que constituyen el núcleo del mensaje cristiano. (Competencia para una síntesis teológica, Competencia sobre cosmovisión cristiana, Aprender a aprender)

2.3 Contribución del área de religión católica al desarrollo de las competencias clave.

La religión y moral católica aporta a la competencia cultural y artística, una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.

Con relación a la competencia social y cívica, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.

Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos.

En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana.

La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en comunicación lingüística pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa. El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo conocido.

La competencia para la autonomía e iniciativa personal no podrá realizarse en el alumno si no comienza ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, al sentido de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

En síntesis, la enseñanza religiosa católica no se reduce a una enseñanza de valores; se dirige a la persona concreta en sus raíces, en sus posibilidades humanas y, sobre todo, se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de salvación de Jesucristo, para que, una vez conocido, surja la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios.

La enseñanza religiosa contribuye positivamente al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en el estudio y reflexión del Mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no sólo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

2.4 Contenidos: Relación de contenidos con criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave

1ºESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS
------------	-------------------------	--

Bloque 1: El sentido religioso de la persona

<p>La realidad creada y los acontecimientos son signos de Dios</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y valorar que la realidad es don de Dios 2. Identificar el origen divino de la realidad 3. Contrastar el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación 4. Diferenciar la explicación teológica y científica de la creación 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Expresa por escrito sucesos imprevistos en los que ha reconocido que la realidad es dada (CL) 1.2. Evalúa, compartiendo con sus compañeros, sucesos y situaciones en las que queda de manifiesto que la realidad es don de Dios (CEC) 2.1. Argumenta el origen del mundo y la realidad como fruto del designio amoroso de Dios. (CEC, CSC) 3.1. Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico (CL, CSC) 4.1. Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación. (CMCT, CEC) 4.2. Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación (CMCT, CEC)
--	---	---

Bloque 2: La revelación. Dios interviene en la Historia

<p>La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel 2. Señalar e identificar los diferentes modos de comunicación que Dios ha usado en las distintas etapas de la historia e Israel 3. Distinguir y comparar el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce, interpreta, construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel (AA,CEC,CSC) 1.2. Muestra interés por la historia de, Israel y dialoga con respeto sobre los beneficios de esta historia para la humanidad (CSC) <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Busca relatos bíblicos y selecciona gestos y palabras de Dios en los que identifica la manifestación divina. (CL) 3.1. Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel (CL,CSC)
---	---	---

Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

<p>La divinidad y humanidad de Jesús Los evangelios: testimonio y anuncio Composición de los evangelios.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir en Jesús los rasgos de su naturaleza divina y humana 2. Identificar la naturaleza y finalidad de los evangelios 3. Conocer y comprender el proceso de formación de los evangelios 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos (CL,CSC) <ol style="list-style-type: none"> 1.2. Se esfuerza por comprender las manifestaciones de ambas naturalezas expresadas en los relatos evangélicos.(CL,CSC) <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Reconoce a partir de la lectura de los textos evangélicos los rasgos de la persona de Jesús y diseña su perfil.(CL) 3.1. Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.(CEC,CSC)
--	---	---

Bloque 4: Permanencia de Cristo en la Historia: La Iglesia

<p>La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia. El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia</p>	<p>1. Comprender la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia 2. Reconocer que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia</p>	<p>1.1. Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.(CL,CSC) 2.1. Conoce y respeta que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.(CEC,CSC) 2.2. Asocia la acción del Espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida. (AA) 2.3. Toma conciencia y aprecia la acción del Espíritu para el crecimiento de la persona.(CSC)</p>
---	--	---

2º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS
------------	-------------------------	--

Bloque 1: El sentido religioso de la persona

<p>La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente. El fundamento de la dignidad de la persona .El ser humano colaborador de la creación de Dios</p>	<p>1. Establecer diferencias entre el ser humano creado a imagen de Dios y los animales 2. Relacionar la condición de criatura con el origen divino 3. Explicar el origen de la dignidad del ser humano como criatura de Dios 4. Entender el sentido y la finalidad de la acción humana</p>	<p>1.1. Argumenta la dignidad del ser humano en relación a los otros seres vivos.(CD,CSC) 2.1. Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano. (CEC) 3.1. Valora, en situaciones de su entorno, la dignidad de todo ser humano con independencia de las capacidades físicas, cognitivas, intelectuales, sociales, etc.(CSC) 4.1. Clasifica acciones del ser humano que respetan</p>
--	---	--

		<p>o destruyen la creación.(CEC,CSC)</p> <p>4.2. Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades y las posibles soluciones que el propio grupo llevaría a cabo.(SIEE)</p>
--	--	--

Bloque 2: La Revelación. Dios interviene en la Historia

<p>La aceptación de la revelación: La fe. Origen, composición e interpretación de los libros sagrados</p>	<p>1. Conocer y aceptar que Dios se revela en la historia</p> <p>2. Comprender y valorar que la fe es la respuesta a la iniciativa salvífica de Dios</p> <p>3. Conocer y definir la estructura y organización de la Biblia</p> <p>4. Conocer y respetar los criterios del magisterio de la Iglesia en torno a la interpretación bíblica</p> <p>5. Reconocer en la inspiración el origen de la sacralidad del texto bíblico</p>	<p>1.1. Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos.(CEC,CSC)</p> <p>2.1. Se interesa por conocer y valora la respuesta de fe al Dios que se revela.(CD,CL)</p> <p>3.1. Identifica, clasifica y compara las características fundamentales de los libros sagrados mostrando interés por su origen divino.(AA,CL)</p> <p>4.1. Lee, localiza y esquematiza los criterios recogidos en la Dei Verbum en torno a la interpretación de la Biblia valorándolos como necesarios.(AA,CSC)</p> <p>5.1. Distingue y señala en textos bíblicos la presencia de un Dios que se comunica justificando en el grupo la selección de los textos.(SIEE)</p> <p>5.2. Conoce y justifica por escrito la existencia en los libros sagrados del autor divino y el autor humano.(CL)</p>
---	--	---

Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

<p>Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino. El credo, síntesis de la acción salvífica de Dios en la historia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar interés por reconocer el carácter relacional de la Divinidad en la revelación de Jesús 2. Vincular el sentido comunitario de la Trinidad con la dimensión relacional humana 3. Descubrir el carácter histórico de la formulación de credo cristiano 4. Reconocer las verdades de la fe cristiana presentes en el credo 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce y describe características del Dios cristiano.(CL) 1.2. Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano.(CEC,CL) 2.1. Reconoce, describe y acepta que la persona humana necesita del otro para alcanzar su identidad a semejanza de Dios.(CSC) 3.1. Confecciona materiales donde se expresan los momentos relevantes de la historia salvífica y los relaciona con las verdades de fe formuladas en el credo.(CSC) 4.1. Clasifica las verdades de fe contenidas en el credo y explica su significado.(CEC,CSC)
---	--	--

Bloque 4: Permanencia de Cristo en la Historia: La Iglesia

<p>Expansión de la iglesia, las primeras comunidades. Las notas de la Iglesia</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender la expansión del cristianismo a través de las primeras comunidades cristianas 2. Justificar que la Iglesia es una, santa, católica y apostólica 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.(CEC,CSC) 1.2. Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.(CSC) 2.1. Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia.(CD,CEC) 2.2. Elabora materiales,
---	--	--

		utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia.(CD)
--	--	--

3º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS
------------	-------------------------	--

Bloque 1: El sentido religioso de la persona

La naturaleza humana desea el infinito. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer el deseo de plenitud que tiene la persona 2. Comparar razonadamente distintas respuestas frente a la finitud del ser humano 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud.(CSC) <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos.(CSC) 2.2. Selecciona escenas de películas o documentales que muestran la búsqueda de sentido.(CD)
--	---	---

Bloque 2: La Revelación. Dios interviene en la Historia

La ruptura del hombre con Dios por el pecado. El relato bíblico del pecado original	<ol style="list-style-type: none"> 1. Descubrir que el pecado radica en el rechazo a la intervención de Dios en la propia vida 2. Distinguir la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como rechazo o suplantación de Dios.(AA,CSC) <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Analiza el texto sagrado diferenciando la verdad revelada del ropaje literario y recrea un relato de la verdad revelada sobre el pecado original
---	---	--

		con lenguaje actual.(AA,CL)
--	--	-----------------------------

Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

La persona transformada por el encuentro con Jesús	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y apreciar que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc. 2. Comprender que la pertenencia a Cristo conlleva una nueva forma de comportarse en la vida 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Busca y selecciona biografía de conversos.(CEC) 1.2. Expresa juicios respetuosos sobre la novedad que el encuentro con Cristo ha introducido en la forma de entender el mundo, en las biografías seleccionadas.(CL,CSC) <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo.(CD,CEC,CL)
--	--	--

Bloque 4: Permanencia de Cristo en la Historia: La iglesia

La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo. La experiencia de fe genera una cultura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tomar conciencia del vínculo indisoluble entre el encuentro con Cristo y la pertenencia a la Iglesia 2. Valorar críticamente la experiencia de plenitud que promete Cristo 3. Identificar en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia.(CSC,SIEE) <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.(CSC) <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia.(CEC) <ol style="list-style-type: none"> 3.2. Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc.((CEC)
--	---	--

4º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS
------------	-------------------------	--

Bloque 1: El sentido religioso de la persona

<p>Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia</p>	<p>1. Aprender y memorizar los principales rasgos comunes de las religiones 2. Comparar y distinguir la intervención de Dios en la historia de los intentos humanos de respuesta a la búsqueda de sentido</p>	<p>1.1. Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas.(CEC,CSC) 1.2. Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido.(CEC,CSC) 2.1. Razona por qué la revelación es la plenitud de la experiencia religiosa.(CEC) 2.2. Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de dios y las religiones.(AA,CEC)</p>
--	---	---

Bloque 2: La Revelación. Dios interviene en la Historia

<p>La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano La figura mesiánica del Siervo de Yahveh</p>	<p>1. Reconocer y valorar las acciones de Dios fiel a lo largo de la historia 2. Comparar y apreciar la novedad entre el Mesías sufriente y el Mesías político</p>	<p>1.1. Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel.(CEC,CSC) 1.2. Toma conciencia y agradece los momentos de su historia en los que reconoce la fidelidad de Dios.(AA) 2.1. Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías sufriente y el Mesías político.(CEC,CSC) 2.2. Se esfuerza por comprender la novedad del Mesías sufriente como criterio de vida.(AA)</p>
---	--	--

Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

<p>La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad</p>	<p>1. Descubrir la iniciativa Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia 2. Conocer y apreciar la invitación de Jesús a colaborar en su misión</p>	<p>1.1. Localiza, selecciona y argumenta en textos evangélicos la llamada de Jesús.(AA,CL) 2.1. Lee de manera comprensiva un evangelio, identifica y describe la misión salvífica de Jesús.(CL) 2.2. Busca e Identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús.(CEC,CSC)</p>
--	---	---

Bloque 4: Permanencia de Cristo en la Historia: La iglesia

<p>La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. La autoridad eclesial al servicio de la verdad. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.</p>	<p>1. Descubrir y valorar que Cristo genera una forma nueva de usar la razón y la libertad, y de expresar la afectividad de la persona 2. Distinguir que la autoridad está al servicio de la verdad 3. Relacionar la misión del cristiano con la construcción del mundo</p>	<p>1.1. Elabora juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad.(CSC) 1.2. Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se les ofrecen.(AA) 1.3. Es consciente de las diferentes formas de vivir la afectividad y prefiere la que reconoce como más humana.(CEC,CSC) 2.1. Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.(CSC) 2.2. Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.(CEC,CSC) 2.3. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.(CSC) 3.1. Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno</p>
---	---	---

		que colaboran en la construcción de la civilización del amor.(CEC,CSC)
--	--	--

***Competencias clave**

1. Competencia en comunicación lingüística. Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita. (CL)
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos. (CMCT)
3. Competencia digital. Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. (CD)
4. Aprender a aprender. Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. (AA)
5. Competencias cívicas y sociales. Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica. (CSC)
6. Sentido de Iniciativa y Espíritu emprendedor. Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos. (SIEE)
7. Conciencia y expresiones culturales. Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura. (CEC)

2.5 Secuenciación de contenidos

1ºESO

- 1ª Evaluación

Bloque 1: El sentido religioso de la persona.

La realidad creada y los acontecimientos son signos de Dios.

- 2ª Evaluación

Bloque 2: La revelación. Dios interviene en la Historia.

La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo.

Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

La divinidad y humanidad de Jesús. Los evangelios: testimonio y anuncio. Composición de los evangelios.

- 3ª Evaluación

Bloque 4: Permanencia de Cristo en la Historia: La Iglesia

La Iglesia, presencia de Jesucristo en la Historia. El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.

2ºESO

1ª evaluación

Bloque 1: El sentido religioso de la persona

La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente. El fundamento de la dignidad de la persona .El ser humano colaborador de la creación de Dios.

2ª evaluación

Bloque 2: La Revelación. Dios interviene en la Historia.

La aceptación de la revelación: la fe. Origen, composición e interpretación de los libros sagrados.

Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

3ª evaluación

Bloque 4: Permanencia de Cristo en la Historia. La Iglesia

Expansión de la Iglesia, las primeras comunidades cristianas. Las notas de la Iglesia

3º ESO

1ª evaluación

Bloque 1: El sentido de la persona.

La naturaleza humana desea el infinito. La búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte, el dolor, etc.

2ª evaluación

Bloque 2: La Revelación. Dios interviene en la Historia.

La ruptura del hombre con Dios por el pecado. El relato bíblico del pecado original.

Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

La persona transformada por el encuentro con Jesús.

3ª evaluación

Bloque 4: Permanencia de Cristo en la Historia. La Iglesia.

La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo. Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo. La experiencia de fe genera una cultura.

4º ESO

1ª evaluación

Bloque 1: El sentido religioso de la persona

Las religiones: búsqueda del sentido de la vida. Plenitud en la experiencia religiosa: la revelación de Dios en la historia.

2ª evaluación

Bloque 2: La Revelación. Dios interviene en la Historia.

La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano. La figura mesiánica del siervo de Yahveh.

Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación

La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad.

3ª evaluación

Bloque 4: Permanencia de Cristo en la Historia: La Iglesia.

La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano. La autoridad eclesial al servicio de la verdad. La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.

2.6 Transversalidad en Secundaria

El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento, y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales; su dinamismo se refleja en que las competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.

En cumplimiento de lo establecido, en todas las asignaturas se trabajarán la comunicación audiovisual, las TIC, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional. Además, serán valores la igualdad entre hombres y mujeres, la prevención y resolución pacífica de conflictos, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, la actividad física y dieta equilibrada y la educación y seguridad vial.

La enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y

de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales y, en consecuencia, afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia.

La integración de los temas transversales en nuestra programación didáctica es una consecuencia de la identidad misma de la enseñanza religiosa escolar. No se trata de materias añadidas sino conocimientos, prácticas, actitudes que forman parte necesaria del desarrollo de nuestra asignatura.

2.7. Principios metodológicos del área de religión para la etapa

La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.

Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos, sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.

Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes, así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

Como principios metodológicos desde el punto de vista pedagógico y del aprendizaje, cabe señalar los siguientes:

a) El dialogo fe-cultura está presente a lo largo de todo el proyecto. Es la esencia de la metodología que vincula la actualidad con el contenido religioso.

b) Conecta con las grandes preguntas de la etapa adolescente, desde la observación de su realidad.

c) Fomenta una visión coherente, crítica y comprometida de la realidad social. Ofrece un enfoque atractivo para tratar temas de actualidad.

d) Trabaja la interioridad y la apertura a la trascendencia. Mediante una doble mirada «al exterior» y «al interior», su metodología permite al alumnado reconocer e interpretar de forma crítica y coherente la realidad social que le rodea y el mundo interior que le habita.

e) Basado en el aprendizaje significativo que ayuda al alumnado en su búsqueda de identidad y ética personal, afirmación de valores universales, conciencia crítica y vivencia espiritual.

2.7.1 Metodología para los diferentes escenarios durante el curso

A1) Presencial: Explicaciones de los temas en clase utilizando un vídeo introductorio, esquemas y actividades. Asimismo, en algunos temas se da pie a debate sobre puntos esenciales del tema. Y, finalmente, prueba escrita sobre los contenidos del tema. De forma complementaria se utiliza el aula virtual para los alumnos que están en aula covid.

A1) Semipresencial: Es la misma metodología que en la presencial. Se añade el uso del aula virtual para la realización de actividades de profundización e incluso, exámenes para alumnos confinados o enfermos.

A3) Telemática: En condiciones de confinamiento domiciliario se impone una educación telemática. Se utiliza el aula virtual para la realización de actividades, cuestionarios y foro de debate y la aplicación meet para dar clase con el grupo entero y realización de exámenes. De forma complementaria, se utiliza grupos de washap para dar avisos importantes de forma inmediata.

2.7.2 Materiales y recursos didácticos:

- Apuntes en forma de preguntas-guía.
- Vídeos introductorios y motivadores.
- Textos del Magisterio de la Iglesia.
- Películas relacionadas con el tema.
- Biblia.
- Aula virtual

2.8 Evaluación

La evaluación es un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

Evaluación inicial, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.

Evaluación continua, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.

Evaluación sumativa, en la que se valora, sobre todo, el grado de adquisición de las competencias clave, expresadas en los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y los descriptores; es decir, evaluación del resultado.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las áreas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente.

La evaluación ordinaria se basará en los siguientes instrumentos de evaluación:

- * La observación directa: 20 %
- * Actividades (cuestionarios orales y escritos): 30%
- * Pruebas orales y/o escritas: 50%

Lo criterios de calificación en la prueba de septiembre serán los siguientes:

- Presentar resúmenes y actividades de cada una de las unidades didácticas trabajadas en clase. (30%)
- Prueba escrita sobre los temas trabajados en clase (70%)

Para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores se entregará un trabajo cada trimestre que versará sobre los contenidos del curso.

Para alumnos con pérdida de evaluación continua (faltas de asistencia en un 30% del total de horas lectivas), se efectuará una evaluación extraordinaria que consistirá en:

- Resumen de los temas vistos en clase.
- Ejercicios correspondientes de cada unidad.
- Examen por escrito de los temas trabajados en clase. La puntuación será de 1 a 10. Se considerará aprobado en la materia si se entregan los resúmenes de todos los temas con sus correspondientes ejercicios, además de superar el examen por escrito con un mínimo de 5.

Para alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas o cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista se efectuará una recuperación que consistirá en:

- Explicación de los temas vistos en clase mediante preguntas dirigidas que se harán en casa. Se entregarán al profesor para ser corregidas y aclaradas, en su caso.
- Se realizarán en casa los ejercicios de cada unidad, para su posterior corrección.
- Prueba escrita de las unidades. Puntuación de 1 a 10. Se considerarán aprobados los contenidos con una puntuación mínima de 5. Además, se entregarán los ejercicios de las preguntas dirigidas y de los ejercicios de cada unidad.

A los alumnos/as con adaptaciones significativas se les evaluará únicamente las fichas adaptadas a su nivel de competencia curricular.

2.9 Atención a la diversidad

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las

competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias y la titulación correspondiente.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

Del establecimiento del nivel de competencia curricular del grupo clase (evidenciado a partir de la evaluación inicial), que tomaría como referencia los mínimos exigibles asociados al curso anterior, se derivan:

- Medidas generales de grupo (metodológico, curricular y organizativo).
- Actividades de refuerzo y profundización o enriquecimiento curricular.
- Planes individuales para el alumnado con dificultades.
- Adaptaciones curriculares no significativas de grupo o individuales.
- Adaptaciones curriculares significativas individuales para alumnado con necesidades educativas especiales o con otras necesidades específicas de apoyo educativo que las precisen. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones.
- Adaptaciones curriculares significativas de ampliación para alumnado con altas capacidades. Se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje.
- Adaptaciones curriculares significativas para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo. En cualquier caso, las medidas de atención a la diversidad pueden y deben contar con el asesoramiento del Departamento de Orientación de nuestro instituto

2.10 Medidas de mejora

- Medidas para estimular el interés y hábito de lectura: lecturas de páginas digitales y textos relacionados con el tema. Lecturas de textos bíblicos en clase.
- Medidas para estimular el interés y hábito de escritura: poner por escrito las opiniones de diferentes temas.
- Medidas para estimular el interés y hábito oral: Participación en debates planteados en clase.

2.11 Indicadores de logro del proceso de enseñanza y la práctica docente

- Coordinación del equipo docente durante el trimestre.
- Ajuste de la programación docente.
- Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre.
- Grado de satisfacción de las familias y de los alumnos/as del grupo

2.12 Actividades complementarias

Este año, por las especiales circunstancias del covid, se impone no realizar ninguna actividad extraescolar.

3. BACHILLERATO

La formación religiosa y moral católica cuenta con una larga tradición en el sistema educativo español y, respondiendo a razones profundas de la institución escolar y a derechos humanos reconocidos por la Constitución española, está garantizada por el Acuerdo suscrito entre el Estado español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales, firmado el 3 de enero de 1979, en el cual se establecen los principios que hacen posible las garantías constitucionales.

La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación, confiere a la enseñanza de las religiones el tratamiento académico, en Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, que les corresponde por su importancia para el logro de la educación integral del alumno, conforme a lo previsto en la Constitución Española (art. 27.2 y 3) y en los acuerdos suscritos por el Estado español. La Disposición Adicional Segunda responde al derecho de los padres a la formación religiosa y moral de sus hijos, según sus convicciones, estableciendo que la religión católica se incluirá como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de oferta obligatoria para los centros y de carácter voluntario para los alumnos.

La educación, entendida como un proceso que pretende el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, favorece la maduración del conjunto de sus dimensiones, ayudándole a formarse su identidad al tiempo que le introduce de manera activa en la sociedad.

La dimensión religiosa, con su sentido globalizador, es una de las que más contribuye al logro de una auténtica maduración de la persona. El carácter integral de la educación reclama una concepción de la realidad, una cosmovisión, en la que se descubre el verdadero sentido de lo que uno es y de lo que hace. La etapa de Bachillerato supone, desde el punto de vista psicoevolutivo, la búsqueda de la autonomía, lo que conlleva un permanente contraste entre el presente y la tradición para afrontar el futuro. El alumno comienza a releer su historia a la luz de su propia experiencia, cuestionando el depósito transmitido de saberes, creencias y experiencias recibidas.

La enseñanza de la religión católica ayuda a iluminar la historia personal y social, a respetar e interpretar el conjunto de valores y significados presentes en la realidad, ofreciendo claves de interpretación que dan sentido a lo que hacemos

El artículo 24 del Real Decreto 1105/2014, establece que el Bachillerato tiene la finalidad de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permita desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. A dichos logros puede contribuir de manera satisfactoria la enseñanza de la religión, facilitando el desarrollo del juicio crítico, enseñando a observar y analizar la realidad con respeto, en claves de libertad, responsabilidad, verdad y apertura a la cuestión del sentido.

El presente currículo toma en consideración el aprendizaje por competencias busca, desde la antropología cristiana, la consecución y dominio de las mismas. Dado que la competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales, se esfuerza por reflejar la aportación específica que esta enseñanza ofrece al proceso humanizador que conlleva la educación. La importancia que la asignatura de religión otorga a la inculturación de la fe, en los distintos contextos, es un hecho positivo que la convierte en un magnífico instrumento para la comunicación y el diálogo en un mundo cada vez más plural.

A su vez, asume como punto de partida los objetivos que se fijan en la etapa para el desarrollo de las diversas capacidades. Conviene destacar en el haber de esta asignatura la ayuda a la promoción de los derechos humanos y al ejercicio de la verdadera ciudadanía, fomentando la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa. Se preocupa también de conseguir en los alumnos una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, desde un espíritu crítico y constructivo.

No menos importante es la ayuda que presta al alumno para conocer y valorar críticamente, desde una cosmovisión cristiana, las realidades del mundo contemporáneo y sus antecedentes históricos, destacando la labor de la Iglesia en todo el enriquecimiento cultural. Esta asignatura promueve también el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, mostrando la belleza, la verdad y el bien como fuentes del enriquecimiento personal y cultural.

3.1 Objetivos generales de etapa en el Bachillerato

Son los establecidos en el artículo 25 de Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución

española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.2 Objetivos generales del área

El aprendizaje de esta materia ha de contribuir a que los alumnos y alumnas desarrollen las siguientes capacidades:

1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre.

2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano.
3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana.
4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido.
5. Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.
6. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes.
7. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos.
8. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad.
9. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia.
10. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano.
11. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.
12. Ser consciente que la persona es generadora de cultura.
13. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.

3.3 Contribución del área de religión católica al desarrollo de las competencias clave

Los contenidos procedimentales de la materia de religión católica facilitan estrategias y procedimientos fundamentales para la comprensión del hecho cristiano. Estos contenidos se adquieren a lo largo del desarrollo curricular y colaboran, de manera eficaz, a la consecución de las competencias asignadas en el currículo de Bachillerato. Concretamente los contenidos procedimentales de religión católica desarrollarán especialmente las siguientes competencias: Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Conciencia y expresiones culturales.

La enseñanza religiosa católica como materia integrada en el currículo del alumno contribuye también, de manera importante, a la mayoría de las competencias básicas del currículo. Sin embargo, esta contribución no obsta para que el área de religión y moral católica concrete y especifique sus propias competencias.

La religión y moral católica aporta a la competencia cultural y artística, una valoración crítica de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones

culturales y religiosas. La cultura y la historia europea occidental, y la propia historia y cultura española, no pueden ser comprendidas y asumidas si se prescinde del hecho religioso presente siempre en la historia cultural de los pueblos.

Con relación a la competencia social y cívica, la enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios revelado en Jesucristo. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que emanan de la persona de Cristo y ayuda, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia, valores genuinamente cristianos. En lo más profundo del ser cristiano surge el gran valor de la fraternidad universal. De ahí que las mínimas exigencias éticas de convivencia, participación, respeto a la diversidad sean consecuencias de la fe cristiana.

La enseñanza religiosa católica aporta elementos básicos en cuanto al logro de la competencia en comunicación lingüística pues se sirve del lenguaje académico, de los lenguajes que conforman la cultura que se trasmite en el área de religión, así como de los lenguajes de la propia enseñanza religiosa. El diálogo de la fe con la cultura contribuye a la competencia en comunicación lingüística, en la medida en que exige ejercitarse en la escucha de la palabra de Dios, en los diversos modos de comunicación que la acción de Dios sobre el hombre ha utilizado. Su revelación es rica en distintos lenguajes. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental, el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, el lenguaje, en fin, testimonial que hace posible la transmisión vital de lo conocido.

La competencia para la autonomía e iniciativa personal no podrá realizarse en el alumno si no comienza ya a adiestrarse en el conocimiento de sí mismo, en su ser más profundo, en sus potencialidades, en su dignidad y en su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, al sentido de la cultura y de la identidad misma de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del alumno frente a visiones parciales y determinantes de la libertad propia.

En síntesis, la enseñanza religiosa católica no se reduce a una enseñanza de valores; se dirige a la persona concreta en sus raíces, en sus posibilidades humanas y, sobre todo, se dirige al ser humano en su finalidad trascendente. Todo ello conlleva el ofrecimiento del Evangelio de salvación de Jesucristo, para que, una vez conocido, surja la humanidad nueva hecha de hombres nuevos conforme al designio de Dios. La enseñanza religiosa contribuye positivamente al desarrollo de la competencia de aprender a aprender en el

estudio y reflexión del Mensaje cristiano facilitando el impulso del trabajo en equipo por su intrínseco sentido comunitario, proponiendo no solo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia aceptado voluntariamente según sus convicciones, que ha de ser crisol en la búsqueda de la verdad y del bien.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.4: Contenidos: relación de contenidos con criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRNDIZAJE Y COMPETENCIAS
------------	-------------------------	---

Bloque 1: Antropología cristiana

<p>El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso</p> <p>El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad.</p> <p>Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y respetar la necesidad de sentido en el hombre. 2. Comparar manifestaciones históricas que permitan desvelar desde siempre el sentido religioso del ser humano. 3. Dar razón de la raíz divina de la dignidad humana. 4. Identificar y contrastar en el momento actual diversas respuestas de sentido 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reflexiona sobre acontecimientos mostrados en los medios de comunicación y emite juicios de valor sobre la necesidad de sentido.(CD,CSC) <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Identifica y diferencia la diversidad de respuestas salvíficas que muestran las religiones.(CEC) <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Descubre, a partir de un visionado que muestre la injusticia, la incapacidad de la ley para fundamentar la dignidad humana. Compara con textos eclesiales que vinculan la dignidad del ser humano a su condición de creatura.(CSC) <ol style="list-style-type: none"> 3.2. Investiga, obtiene datos estadísticos y analiza sacando conclusiones, comportamientos de los jóvenes que defienden o atentan contra la dignidad del ser humano.(CMCT,CSC) <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Califica las respuestas de sentido que ofrece el ateísmo, agnosticismo o laicismo y las contrasta con la propuesta de salvación que ofrecen las religiones.(CEC,CSC)
--	--	--

Bloque 2: Doctrina social de la Iglesia

<p>Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y valorar el contexto en que nace y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia. 2. Identificar la dignidad humana como clave para una convivencia justa entre los hombres, diferenciándola de los reconocimientos que el Estado realiza a través de las leyes. 3. Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia a diversos contextos 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica los problemas sociales de finales del siglo XIX. Estudia su evolución hasta la actualidad y analiza las respuestas de la doctrina social de la Iglesia.(CEC,CSC) 2.1. Elabora una definición personal sobre los términos, legal, ético y moral. Explica públicamente las diferencias entre los términos con la ayuda de medios audiovisuales.(CD,CL) 3.1. Comprende y define con palabras personales el significado de bien común, destino universal de los bienes y subsidiariedad. Aplica a situaciones concretas dichos principios justificando el pensamiento social de la Iglesia.(CL,CSC)
--	--	---

Bloque 3: Relación entre la razón, la ciencia y la fe

<p>Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad. Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe. Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y distinguir los diferentes métodos utilizados por la persona para conocer la verdad. 2. Conocer y aceptar con respeto los momentos históricos de conflicto entre la ciencia y la fe, sabiendo dar razones justificadas de la actuación de la Iglesia 3. Ser consciente de la necesidad de relación entre ciencia y ética para que exista verdadero progreso humano 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica, a través, de las fuentes, los diferentes métodos de conocer la verdad en la filosofía, la teología, la ciencia y la técnica. Distingue qué aspectos de la realidad permite conocer cada método.(CMCT,CSC) 2.1. Reconoce con asombro y se esfuerza por comprender el origen divino del cosmos y distingue que no proviene del caos o el azar.(CSC) 2.2. Se informa con rigor y debate respetuosamente, sobre el caso de Galileo, Servet, etc. Escribe su
--	--	--

		<p>opinión, justificando razonadamente las causas y consecuencias de dichos conflictos.(CMCT)</p> <p>3.1. Aprende, acepta y respeta que el criterio ético nace del reconocimiento de la dignidad humana.(CSC)</p> <p>3.2 Analiza casos y debate de manera razonada las consecuencias que se derivan de un uso de la ciencia sin referencia ética.(CSC)</p>
--	--	--

Bloque 4: La Iglesia, generadora de cultura a lo largo de la Historia

<p>Significado del término y dimensiones de la cultura. La vida monacal, fuente de cultura.</p>	<p>1. Conocer y comparar diferentes acepciones del término cultura.</p> <p>2. Ser consciente que la persona es generadora de cultura.</p> <p>3. Caer en la cuenta del cambio que el monacato introduce en la configuración del tiempo y el trabajo.</p>	<p>1.1. Estudia, analiza y define el concepto de cultura en diferentes épocas y lo contrasta con el carácter antropológico de la enseñanza de la Iglesia.(CEC,CSC)</p> <p>2.1. Identifica los elementos propios de diversas culturas y elabora un material audiovisual donde las compare críticamente.(CD,CEC)</p> <p>3.1. Conoce y respeta los rasgos de la vida monástica. Identifica su influencia en la organización social y la vida laboral.(CEC,CSC)</p> <p>3.2. Valora el trabajo de los monjes por conservar el arte y la cultura grecolatina, elaborando un material audiovisual en el que se recoja la síntesis de su estudio.(CD,CEC)</p>
---	---	---

*Competencias clave

1. Competencia en comunicación lingüística. Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita. (CL)

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en

ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos. (CMCT)

3. Competencia digital. Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. (CD)

4. Aprender a aprender. Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. (AA)

5. Competencias cívicas y sociales. Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica. (CSC)

6. Sentido de Iniciativa y Espíritu emprendedor. Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos. (SIEE)

7. Conciencia y expresiones culturales. Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura. (CEC)

3.5 Secuenciación de contenidos

1º Bachillerato

1ª evaluación

Bloque 1: Antropología cristiana

El hombre, ser religioso que busca un sentido a la vida. Expresiones históricas del sentido religioso. El misterio de la persona humana. Fundamento de su dignidad. Diversas posturas ante el hecho religioso en la sociedad actual.

2ª evaluación

Bloque 2: Doctrina social de la Iglesia

Origen y evolución de la doctrina social de la Iglesia. Principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia.

Bloque 3: Relación entre la razón, la ciencia y la fe

Formas de conocimiento a lo largo de la historia con las que el ser humano descubre la realidad y la verdad. Recorrido histórico de las relaciones entre la ciencia y la fe. Vínculo indisoluble entre ciencia y ética.

3ª evaluación

Bloque 4: La Iglesia, generadora de cultura a lo largo de la Historia

Significado del término y dimensiones de la cultura. La vida monacal, fuente de cultura.

3.6 Transversalidad en el bachillerato

En cumplimiento de lo establecido se trabajarán, en todas las asignaturas, comunicación audiovisual, las TIC, emprendimiento y educación cívica y constitucional. Además, serán valores la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

El currículo de Bachillerato incorpora elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Se desarrollan contenidos y actitudes para afianzar el espíritu emprendedor, la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial.

La enseñanza religiosa católica aporta la fundamentación y jerarquización de los valores y virtudes que contribuyen a educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno, en orden a hacer posible la maduración en la corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad. Ello conlleva mejorar las relaciones interpersonales basadas y, en consecuencia, a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo, el perdón y la misericordia. La integración de los temas transversales en nuestra programación didáctica es una consecuencia de la identidad misma de nuestra asignatura. No se trata de materias añadidas sino conocimientos, prácticas, actitudes que forman parte necesaria del desarrollo de nuestra asignatura.

3.7 Principios metodológicos de la etapa bachillerato.

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar

los métodos de investigación apropiados. En el trabajo en el aula se incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Se promoverá el trabajo en equipo del profesorado garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo. Se facilitará la realización, por parte del alumnado, de trabajos monográficos, interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a uno o varios departamentos de coordinación didáctica.

El aprendizaje debe ser significativo, y la metodología activa, propiciando la reflexión, el razonamiento y el análisis crítico. Siendo los conocimientos previos del alumnado el punto de partida, y teniendo en cuenta su diferente procedencia y el carácter común de la materia, hay que valorar la importancia de una evaluación inicial que nos oriente sobre la posible necesidad de una adaptación metodológica.

Se potenciarán aprendizajes encaminados a consolidar las diferentes capacidades relacionadas con los objetivos de etapa como son la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades, de destrezas y de actitudes. Se tendrán en cuenta aspectos encaminados a afianzar el desarrollo de aquellas competencias que impliquen la aplicación del método científico y la consecución de aprendizajes significativos, relevantes y funcionales de forma que puedan ser aplicados por el alumnado para el análisis de su entorno y comprender la interconexión con otras materias.

3.7.1 Principios metodológicos del área de Religión para el bachillerato.

La Comisión de Enseñanza y Catequesis en el documento de currículo, en lo referido a la metodología, para esta etapa establece que: La normativa educativa derivada de la LOMCE define metodología didáctica como: «conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.» (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

En este sentido, la asignatura de religión católica utilizará una metodología centrada en la persona, que respetará los siguientes principios:

Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración de la planificación, la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando, así como a la evaluación del proceso. Su formación y su responsabilidad en el acompañamiento del proceso de crecimiento del estudiante resultan, por lo tanto, fundamentales a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.

Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención, centrada en la

persona, permite combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales. Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes están al servicio de la formación humana. La materia de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismo, sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano. Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes, así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.

Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantiza una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.

Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una materia adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.

Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promueve la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

3.7.2 Metodología para los diferentes escenarios durante el curso

A1) Presencial: Explicaciones de los temas en clase utilizando un vídeo introductorio, esquemas y actividades. Asimismo, en algunos temas se da pie a debate sobre puntos esenciales del tema. Y, finalmente, prueba escrita sobre los contenidos del tema. De forma complementaria se utiliza el aula virtual para los alumnos que están en aula covid.

A2) Semipresencial: Es la misma metodología que en la presencial. Se añade el uso del aula virtual para la realización de actividades de profundización e incluso, exámenes para alumnos confinados o enfermos.

A3) Telemática: En condiciones de confinamiento domiciliario se impone una educación telemática. Se utiliza el aula virtual para la realización de actividades, cuestionarios y foro de debate y la aplicación meet para dar clase con el grupo entero y realización de exámenes. De forma complementaria, se utiliza grupos de washap para dar avisos importantes de forma inmediata

3.7.3 Recursos y materiales

- Apuntes en forma de preguntas-guía.
- Vídeos introductorios y motivadores.
- Textos del Magisterio de la Iglesia.
- Películas relacionadas con el tema.
- Biblia.
- Aula virtual

3.8 Evaluación

La evaluación es un proceso continuado a lo largo de todo el curso escolar, por eso, para sistematizarla se establecen tres momentos diferentes:

Evaluación inicial, que facilita la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.

Evaluación continua, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa. Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas de atención a la diversidad que procedan.

Evaluación sumativa, en la que se valora, sobre todo, el grado de adquisición de las competencias clave, expresadas en los criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y los descriptores; es decir, evaluación del resultado.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las áreas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente.

La evaluación ordinaria se basará en los siguientes instrumentos de evaluación:

- * Pruebas orales y/o escritas: 50 %
- * La observación directa: 20 %
- * Actividades (cuestionarios escritos y orales): 30 %

Lo criterios de calificación en la prueba de septiembre serán los siguientes:

- Presentar resúmenes y actividades de cada una de las unidades didácticas trabajadas en clase. (30%)
- Prueba escrita sobre los temas trabajados en clase (70%)

Para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores se entregará un trabajo cada trimestre que versará sobre los contenidos del curso.

Para alumnos con pérdida de evaluación continua (faltas de asistencia en un 30% del total de horas lectivas), se efectuará una evaluación extraordinaria que consistirá en:

- Resumen de los temas vistos en clase.
- Ejercicios correspondientes de cada unidad.
- Examen por escrito de los temas trabajados en clase. La puntuación será de 1 a 10. Se considerará aprobado en la materia si se entregan los resúmenes de todos los temas con sus correspondientes ejercicios, además de superar el examen por escrito con un mínimo de 5.

Para alumnos cuyas faltas de asistencia estén debidamente justificadas o cuya incorporación al centro se produzca una vez iniciado el curso, o que hayan rectificado de forma fehaciente su actitud absentista se efectuará una recuperación que consistirá en:

- Explicación de los temas vistos en clase mediante preguntas dirigidas que se harán en casa. Se entregarán al profesor para ser corregidas y aclaradas, en su caso.
- Se realizarán en casa los ejercicios de cada unidad, para su posterior corrección.
- Prueba escrita de las unidades. Puntuación de 1 a 10. Se considerarán aprobados los contenidos con una puntuación mínima de 5. Además, se entregarán los ejercicios de las preguntas dirigidas y de los ejercicios de cada unidad.

3.9 Atención a la diversidad

Con el fin de atender las diversas situaciones del alumnado que presentan características propias o personales diferentes, se llevarán a cabo medidas para que su proceso de aprendizaje mejore, sea satisfactorio y esté en relación con sus capacidades. Se prevén las siguientes actuaciones de apoyo.

1. Actuaciones de apoyo ordinario al alumnado general y al repetidor o con la materia pendiente:

- Consultar informes de evaluación de cursos anteriores y proponer reflexiones o preguntas iniciales sencillas a través de las cuales se pueda detectar el nivel de conocimientos previos y la motivación de los alumnos y, en consecuencia, valorar la atención que se deberá prestar a cada uno de ellos y las estrategias más adecuadas.
- Plantear actividades de enseñanza y aprendizaje variadas a partir de las cuales se puedan detectar dificultades. Presentar actividades finales con distinto grado de complejidad en función de las capacidades de los alumnos.
- Las ACTIVIDADES DE REFUERZO. Están organizadas por temas y evaluaciones. Son breves, variadas y presentan un menor nivel de complejidad. Servirán para reforzar o consolidar los aprendizajes esenciales y básicos. Están destinadas al alumnado con dificultades, con retraso o con menor motivación. Se encuentran en Carpeta de actividades de refuerzo y ampliación, en el Departamento.
- Las ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN. Organizadas también por temas y períodos de evaluación, servirán para profundizar y ampliar los conocimientos adquiridos por el alumnado; formarán parte del archivo de actividades para la diversidad del departamento. Están destinadas al alumnado cuyo proceso de aprendizaje evoluciona normalmente.

2. Actuaciones de apoyo extraordinario. Alumnado con altas capacidades.

- Las ACTIVIDADES ESPECÍFICAS en las que el alumnado ponga en práctica su alto nivel de competencias y conocimientos. Cada profesor le indicará y planificará, según su criterio, actividades diversas: trabajos de lecturas complementarias, trabajos de indagación de conjuntos documentales, búsqueda y clasificación de fuentes de información en diversos contextos, análisis y comentarios de noticias de prensa ...

3. Actuaciones para el alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo.

- Comprobación de los contenidos y aprendizajes no realizados hasta la fecha de integración en el centro; elaboración de un programa de recuperación progresiva de los contenidos mínimos e imprescindibles que le sirvan para continuar el proceso de aprendizaje con el resto de los compañeros.

Preparación de pruebas básicas frecuentes para evaluar el grado de recuperación de los contenidos decidiendo en cada caso las modificaciones necesarias para alcanzar los objetivos mínimos del curso.

3.10 Medidas de mejora

- Medidas para estimular el interés y hábito de lectura: lecturas de páginas digitales y textos relacionados con el tema. Lecturas de textos bíblicos en clase.
- Medidas para estimular el interés y hábito de escritura: poner por escrito las opiniones de diferentes temas.
- Medidas para estimular el interés y hábito oral: Participación en debates planteados en clase.

3.11 Indicadores de logro del proceso de enseñanza y la práctica docente

- Coordinación del equipo docente durante el trimestre.
- Ajuste de la programación docente.
- Consecución de estándares de aprendizaje durante el trimestre.
- Grado de satisfacción de las familias y de los alumnos/as del grupo.

3.12 Actividades complementarias.

Este curso, por las especiales circunstancias generadas por el covid, se impone no realizar actividades extraescolares.